Vallenar, 0 4 NOV. 2016

3595 / Decreto Exento N°

Vistos

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el Decretos Exento $N^{\circ}2970$ de fecha 21 de Septiembre del 2016, que autorizan trabajos extraordinarios
- 2.- Memo N° 1301 de fecha 25 de Octubre del 2016, que informa horas extraordinarias ejecutadas
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999

DECRETO:

1. Autorizase la cancelación de las horas Extraordinarias efectivamente ejecutadas de los funcionario Prestador de Servicios del MES DE SEPTEMBRE del 2016 que a continuación se mencionan:

		HORAS EJECUTADAS		DESCANSO COMP.	
DIRECCION	FUNCIONARIOS	25%	50%	25%	50%
Dirección de	- Nilso Zamora	01			
Medio Ambiente	- Alcides Recabarren	18	50	1	
Aseo y Ornato	- Antonio Álvarez	20	39		
	- Nidia Díaz	09	06		
	- Pascuala Torres	02	09		1
	- Freddy Godoy	21	71		
	- Juan Huanchicay	06	47		
	- Javier Castillo	09	29		
	- Juan López	33	83		
	- José Alvarado	40	37		
	- Patricia Orellana	02			
	- Uberlinda Campillay	23	18		
	- Constanza Pavez	11	42		
	- Pablo Munizaga	03	34		
	- Bernardo Pérez	05	01		
	- Luis Almeyda	36	86		

Se dicta con esta fecha para regularizar tramite no efectuado en su oportunidad

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARÇHÍN Por Orden de

NANCY ELIZABETH FARFAN I SECRETARIA MUNICIPAL FARFAN RIVEROS Alcalde Firman;

NDREA ZARATE RODRIGUEZ

DMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de personal
- C.C. Administrador Municipal
- Archivo Oficina de Partes KAZR/NEFR/PALT/HECP/cgtt.